



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO PETRÓLEA

Resolución de Aprobación N° 003320 de 05 de Noviembre de 2020

DANE: 254810000165 NIT: 8070083141



**PLAN INSTITUCIONAL DE TIC
2026**



PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Integrado Petrólea, hace algunos años le viene apostado al acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los aspectos como uso de contenidos educativos digitales y recursos TIC, Pero a medida que se ha ido avanzando en estos aspectos, algunas competencias digitales en docentes y estudiantes, merecen su fortalecimiento para lograr resultados e impulsar los ambientes de aprendizaje y por parte de la comunidad.

Ante esta alternativa hemos aprovechado para concretar nuestro plan de gestión aprovechando la capacitación brindada por el MEN y Colombia Aprende a los directivos y docentes del país, su acompañamiento brindado a través del curso Temáticas con el Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Programa Nacional Uso de Medios y Nuevas Tecnologías, dirigido a docentes como DOCENTIC y DIRECTIC a directivos.

Nuestra propuesta de Plan de Gestión, se ha construido con la participación del equipo líder de gestión del uso de las TIC, para ser socializado ampliamente con todos los estamentos de la comunidad educativa. Por lo tanto el plan se caracterizará por declararse en permanente construcción con los aportes resultantes de su publicación, así como de su evaluación permanente, este aspecto es precisamente lo valioso, hoy contamos con un plan para difundir, evaluar, mejorar y sobre todo desde el cual se guiará el accionar Institucional en pro del desarrollo en lo relacionado a la gestión del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El Plan de Gestión propuesto, está conformado por un diagnóstico, una misión, visión y propósitos y metas; un direccionamiento estratégico, el plan de acción, y los conocimientos y educación del plan de acción y su seguimiento y evaluación estos dan cuenta de cómo se está repensando la Institución Educativa para afrontar las exigencias de las nuevas tecnologías que han impuesto la realidad presente y futura para brindar una educación de calidad y contextualizada a las demandas del nuevo milenio.



PLAN INSTITUCIONAL DE TIC 2026.

1. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL EN EL CAMPO DE LAS TIC.

En la siguiente tabla se presenta el diagnóstico, el cual se consolida desde el 2025 hasta el 2026; siguiendo el esquema de la matriz DOFA y con participación de docentes y directivos docentes de la institución. Después de sistematizados los aportes de docentes y estudiantes, se viene recogiendo la importancia de la presencia y manejo adecuado de las diferentes tecnologías que está a nuestro alcance.

2. VISIÓN, MISIÓN, PROPÓSITOS Y METAS CON RESPECTO AL USO DE LAS TIC EN LA I.E. INTEGRADO PETRÓLEA

2.1 VISIÓN

La institución Educativa Integrado Petrólea, al año 2028 habrá incorporado el uso del tic, en los componentes de gestión, transformando el entorno educativo, desarrollando habilidades en el manejo de la información, y el uso de competencias tecnológicas, ubicándonos como referente regional en el logro de los objetivos estratégicos de calidad.

2.2 MISIÓN

La Institución Educativa Integrado Petrólea tiene como Misión implementar el uso de las TIC, en todos los procesos institucionales como eje central para el desarrollo de competencias investigativas, cognitivas y pedagógicas, con espíritu humanista, investigativo, artístico, tecnológico, reflexivo e inclusivo de sus estudiantes que hagan de su profesión una fuerza creciente de realización personal, ambiental y social cultural.

2.3 PROPÓSITOS Y METAS

PROPÓSITOS	METAS
Acceder al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al alcance de la Institución tanto a nivel de infraestructura como de apropiación de la misma por parte de los estamentos educativos, en	Tener elaborado en un 100% a No de marzo del 2026 el plan institucional de gestión de uso de las TIC de manera participativa contando con un equipo líder.
	respectiva multiplicación con estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO PETRÓLEA

Resolución de Aprobación N° 003320 de 05 de Noviembre de 2020
DANE: 254810000165 NIT: 8070083141

<p>Reorientar los procesos institucionales en búsqueda de una mayor eficiencia y calidad en la formación del ciudadano, incorporando el uso pertinente de las TIC en las áreas de gestión educativa.</p>	<p>Hacer durante el 2026 una revisión del PEI, incorporando el componente tecnológico, el uso pedagógico y administrativo de las TIC.</p> <p>Incorporar entre 2025 al 2029 el uso de las TIC</p>
<p>Programar en cada semana de desarrollo institucional, un espacio para la socialización de saberes adquiridos por los docentes y directivos docentes sobre el uso de las TIC.</p> <p>Incorporar, en el 2026, como parte de la metodología de orientación del proceso educativo en cada área, el uso de las TIC.</p> <p>Capacitación a Docentes y directivos docentes en el uso de las TIC.</p>	<p>Programar en cada semana de desarrollo institucional, un espacio para la socialización de saberes adquiridos por los docentes y directivos docentes sobre el uso de las TIC.</p> <p>Incorporar, en el 2026, como parte de la metodología de orientación del proceso educativo en cada área, el uso de las TIC.</p> <p>Capacitación a Docentes y directivos docentes en el uso de las TIC.</p>
<p>Tener a noviembre de 2026 elaborado y apropiado por los miembros de la comunidad educativa un manual de procedimiento de uso de las TIC disponibles en la institución.</p> <p>Implementar y promover la inclusión en un 20% los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de las TIC que permitan almacenar, intercambiar y procesar información que garantice una comunicación asertiva y una interacción efectiva.</p> <p>Promover una cultura, consciente e intencional, sanos valores y hábitos en el uso de las TIC que posibiliten un desarrollo sostenible.</p>	<p>Tener a noviembre de 2026 elaborado y apropiado por los miembros de la comunidad educativa un manual de procedimiento de uso de las TIC disponibles en la institución.</p> <p>Implementar y promover la inclusión en un 20% los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de las TIC que permitan almacenar, intercambiar y procesar información que garantice una comunicación asertiva y una interacción efectiva.</p>



1. PLAN DE ACCION PARA LA GESTION DE USO DE TIC

Propósito:

Adecuación del aula de Informática en la Institución Educativa Integrado Petrolea.

Oportunidad de Mejoramiento No 1

Propiciar las condiciones para mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso e implementación de las TIC.

Resultado 1:

Adecuación de equipos en el mes de noviembre de 2026, poseer el 100% de la adecuación del aula de Informática TIC en la Institución Educativa Integrado Petrolea.

Indicador del Resultado:

Socialización de avances alcanzados en la Institución Educativa Integrado Petrolea





2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DE USO DE TIC

Objetivos	Política Institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibilite el aprovechamiento de este recurso al alcance de la comunidad educativa.	Priorización de las TIC como estrategia de mejoramiento de la calidad educativa en aspectos académicos y administrativos y comunitarios.	Conformación y consolidación del equipo encargado de difundir y dinamizar el plan de gestión de las TICs. Realización y ejecución del plan de manera muy participativa, partiendo de las experiencias	Gestión del uso de TIC.	Consolidación y proyección del equipo líder de gestión. Aprovechamiento del tiempo libre. Mantenimiento y dotación de equipos para el desarrollo de las Tics.
Incorporar las TIC a cada una de las áreas de gestión de manera proactiva en el mediano y largo plazo.	Incorporación del uso de las TIC en los diferentes procesos institucionales.	Promoción permanente de procesos de formación en TIC. Socialización de herramientas y sus ventajas.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Programas curriculares Proyección comunitaria.	Mantenimiento y dotación. Capacitación y formación docente.





Objetivos	Política Institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite bases sólidas para una cultura del	Uso del tic, en los componentes curriculares de las áreas en el desarrollo que prácticas innovadoras y de interacción con el entorno.	Revisión de componentes curriculares por áreas del conocimiento. Separar espacios de procesos reflexivos y críticos sobre	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Fortalecimiento del programa curricular	El PRAE (Proyecto Ambiental Escolar), SEPIS y demás proyectos transversales obligatorios.
Proyectar la institución educativa a la comunidad a través del desarrollo de propuestas que involucren las tics.	Proyección comunitaria de la institución del entorno. Uso adecuado de la infraestructura institucional.	Implementación de las TIC a los proyectos y actividades que se vienen desarrollando con la comunidad, como: capacitación docente, escuela de padres, foros, seminarios, etc.	Proyección comunitaria. Gestión de uso de TIC. Gestión académica. Uso y mantenimiento de la infraestructura institucional.	Capacitación y formación docente. Capacitación a través de la Escuela de padres. Uso de las tics por parte de los organismos del gobierno escolar.
Aprovechamiento de la infraestructura y recursos técnicos en los procesos académicos, administrativos y financieros.		Adecuación de espacios y mantenimiento de equipos de la institución.		Mantenimiento de equipos de uso pedagógico.

3. PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS

Plan de Acción No. 1



Propósito:

Fortalecer la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Institución Educativa Integrado Petrólea y sus sedes integrado Petrólea, El Ambato, Sede Ambato Montería, Sede Campo Hermoso Soledad y Centro Educativo Rural Villanueva, promoviendo el uso adecuado de herramientas tecnológicas en los procesos pedagógicos.

Oportunidad de mejoramiento No. 1:

Bajo uso de herramientas TIC en el desarrollo de las clases y necesidad de fortalecer las competencias digitales en docentes y estudiantes en todas las sedes.

Resultado 1:

Estudiantes de las sedes Integrado Petrólea, El Ambato, Sede Ambato Montería, Sede Campo Hermoso Soledad y Centro Educativo Rural Villanueva que utilizan las TIC para la elaboración de trabajos académicos, organización de información en carpetas digitales y uso responsable de internet.

Docentes de la Institución Educativa Integrado Petrólea y sus sedes capacitados en el uso de herramientas tecnológicas como Word, PowerPoint, internet educativo y plataformas digitales para apoyar sus prácticas pedagógicas.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Convocatoria abierta para la conformación del equipo líder	Contar con la presencia del 90% de los docentes y directivos docentes.	Rector.	1 hora.	Utilizar uno de los espacios institucionales de reunión del equipo docente.
Definición y organización del equipo líder.	% de participación del equipo líder.	Departamento de Informática y Tecnología.	30 minutos.	
Definición de horas y agenda de trabajo.	Acuerdo de trabajo cronograma	Equipo líder de gestión de TIC.	1 hora.	
Formulación participativa del plan de gestión de	% de participación de docentes y directivos docentes.	Equipo líder de gestión de TIC.	1 meses.	



El plan de gestión de TIC es socializado en los estamentos de la comunidad educativa.	% de participación de docentes directivos y docentes.	Rector, Equipo líder de gestión de TIC.	1 mes.	
Seguimiento y evaluación del trabajo con base a los avances del equipo líder en implementación del plan.	El equipo líder se reconoce y se fortalece en su proceso de gestión del uso de las TIC.	Equipo líder de Permanente.		La evaluación deberá acompañar la planeación, la ejecución y la revisión.

5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Desarrollar e implementar el plan de gestión en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación es algo que implica una serie de etapas, metas y actividades, tal como quedaron establecidas en el plan de acción del presente proyecto, lo cual ha exigido que la elaboración del plan para de un seguimiento sistematizado en la matriz DOFA y que cada paso que se esté acompañado de una permanente evaluación, aplicando así el concepto que “evaluar no sólo significa calificar una tarea o acción, sino también conocer la forma en que se desarrolló una actividad, desde su origen (diagnóstico), hasta su culminación; cómo, cuándo, quién, para qué y con qué se realizó con las palabras claras que da de guía su desarrollo”.

En concordancia con lo expuesto, la evaluación del presente proyecto se hará a partir de las siguientes estrategias:

Revisión periódica del diagnóstico (matriz DOFA) con participación del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC.

Confrontación periódica de las metas propuestas con los logros alcanzados, complementando con el análisis de los respectivos procesos o gestiones para el alcance de dichos logros. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos



Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo líder de gestión de TIC.

Con los resultados de cada evaluación se insertarán al plan y a la ejecución del mismo, los cambios o ajustes que se consideren necesarios.

Es función del equipo encargado del Plan de Gestión, estar revisando permanentemente, en qué medida las tecnologías de la información y la comunicación de que se disponen, satisfacen las demandas institucionales y en qué medida se les está dando el uso racional y pertinente para ayudar al logro de las metas institucionales de formación.

Las tecnologías de la información y la comunicación y su respectivo uso, será una de las categorías a tener en cuenta en la autoevaluación institucional, con participación de alumnos, padres de familia, docentes y directivos docentes.

Con la implementación de las anteriores estrategias, esperamos se genere la suficiente información para tomar las decisiones más pertinentes en pro del desarrollo y uso racional de las TIC, para un bienestar académico y de proyección social de nuestra comunidad educativa.





6. ARTICULACION DEL PLAN DE GESTION DE USO DE LAS TICS, AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).

Desde la misión y visión institucional, se articula el uso de los tics al igual dentro de la política de calidad institucional.

Igualmente, en las políticas curricular institucionales se hace mención al "Fomento y aplicación de la tecnología de la información y la comunicación tic en los procesos curriculares y administrativos."

En las metas institucionales se hace referencia a la "actualización de medios tecnológicos y didácticos, para el desarrollo de la propuesta pedagógica" y la "Cualificación permanente en el uso de los tics, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente

Anexo Matriz Dofa



